

Vitoria-Gasteiz 1 de diciembre de 2014

CIRCULAR INFORMATIVA: CALENDARIO LABORAL 2015

Tendrán la consideración de días inhábiles a efectos laborales en el **País Vasco** durante el año 2015 todos los domingos del año y las festividades de¹:

1 de enero	Año Nuevo
6 de enero	Epifanía del Señor
19 de marzo	San José
2 de abril	Jueves Santo
3 de abril	Viernes Santo
6 de abril	Lunes de Pascua
1 de mayo	Fiesta del Trabajo
25 de Julio	Día de Santiago
15 de agosto	Asunción de la Virgen
12 de octubre	Fiesta Nacional
8 de diciembre	Inmaculada Concepción
25 de diciembre	Natividad del Señor

Araba/Álava: Fiesta del Territorio Histórico: 28 de Abril
 Fiestas de Carácter Local:
 Vitoria-Gasteiz: 5 de Agosto (Virgen Blanca)

Para ver el resto de municipios de Araba/Álava: BOTHA 115 de 10 de Octubre de 2014. Resolución 2 de Octubre de 2014 del Delegado Territorial en Álava del Departamento de Empleo y Políticas Sociales.

Bizkaia: Fiesta del Territorio Histórico: 31 de Julio (San Ignacio de Loyola)
 Fiestas de Carácter Local:
 Bilbao: 28 de Agosto (Viernes Semana Grande)
 Ondarroa 17 de Agosto (Día del Pescador)

Para ver el resto de municipios de Bizkaia: BOB 201 de 21 de Octubre de 2014. Resolución de 14 de Octubre de 2014, del Delegado Territorial en Bizkaia del Departamento de Empleo y Políticas Sociales.

Gipuzkoa: Fiesta del Territorio Histórico: 31 de Julio (San Ignacio de Loyola)
 Fiestas de Carácter Local:
 Donostia-San Sebastián: 20 de Enero (San Sebastián)
 Beasain: 18 de Mayo (San Martín de Loinaz)
 Hernani: 24 de Junio (San Juan)
 Errenteria: 22 de Julio (M^a Magdalena)

Para ver el resto de municipios de Gipuzkoa: BOG 200 de 21 de Octubre de 2014. Resolución de 8 de Octubre de 2014, del Delegado Territorial en Gipuzkoa del Departamento de Empleo y Políticas Sociales.

¹ Art.1. Decreto 61/2014 de 15 de abril, por el que se aprueba el Calendario Oficial de Fiestas Laborales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el año 2015 – BOPV nº 80 de 30 de abril.